



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SM/0198/2019 Zinacantepec, México; a 06 de marzo de 2019.

MIGUEL HERNÁNDEZ ALBINO
COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA
Y GOBIERNO DIGITAL;
P R E S E N T E

Por este medio me es grato saludarle, al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle que en virtud de haberse celebrado la primera sesión ordinaria de cabildo abierto de fecha 28 de febrero del año en curso; se sometió a la consideración del cuerpo edilicio; LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERARDO NAVA SÁNCHEZ; SOLICITANDO SE AUTORICE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2019-2021 DE ZINACANTEPEC; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 19 Y 22 DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA; "ESA INTEGRACIÓN, YA SE LES PASO A CADA UNO DE USTEDES, EN EL SOPORTE TÉCNICO QUE TIENE CADA UNA DE SUS ORDENES, YA SE COMENTO, SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO EN ESTE MOMENTO, FAVOR DE EXPRESARLO".

ES LA MANERA EN CÓMO QUEDA INTEGRADA LA COMISIÓN, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR ESTE PUNTO, LO EXPRESEN LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR PRESIDENTE INFORMO, EL PUNTO FUE APROBADO", POR LO QUE SE EMITE EL SIGUIENTE:
A C U E R D O
POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ACORDARON:
0082 SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERARDO NAVA SÁNCHEZ; Y
SE AUTORIZA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2019-
2021 DE ZINACANTEPEC; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 19 Y 22 DE LA LEY
DE MEJORA REGULATORIA; Y 46 DEL REGLAMENTO DE CABILDO DE ZINACANTEPEC;
QUEDANDO DE LA SIGNIENTE MANERA:

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2019 - 2021 DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO

CARGO INTEGRANTE	NOMBRE
Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria	M.C. Gerardo Nava Sánchez
Coordinador General de Mejora Regulatoria, Secretario Técnico y Enlace Municipal	Ing. Miguel Hernández Albino
Síndica Municipal	C. Noemí Camino Vallejo
Segunda Regidora	C. Erika Mercado Olvera
Sexta Regidora	C. Juana Romero Peña
Octavo Regidor	C. Salvador Sánchez Ladrillero
Décimo Regidor	C. Daniel Filemón García
Coordinador Jurídico	Lic. José Luis Ballesteros Martínez
Titular del Órgano de Control Interno	C.P. Francisco Villa Vilchis
Directores de todas las Áreas o	del H. Ayuntamiento
Secretaria del Ayuntamiento	Lic. Adiel León Álvarez
Secretario Particular	Leopoldo Romero Mejía
Secretario Técnico SECRETARÍA DEL AVI	María Elizabeth Salazar Hernández





"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Director de Administración	Lic. Víctor Hugo González Valadez
Tesorero Municipal	L.A.C. Víctor Ballesteros Becerril
Director de Infraestructura y Obras Públicas	Arq. José Luis Salazar Orozco
Comisaria de Seguridad Pública	C. Ofelia Sofía Díaz Cruz
Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos	Lic. José Manuel Delgado Morales
Coordinador de Gobernación	C. Jacinto Encampira Montoya
Director de Servicios Públicos Municipales	C. Juan Oro Quintana
Director de Educación, Cultura y Recreación	Mtro. José de Jesús Dionisio Marcial
Director de Comunicación Social	C. Daniel Almazán Mora
Encargado de la Coordinador de Logística y Eventos Especiales	C. Juan Manuel Hernández Rómulo
Directora de Gestión de Programas Sociales	C. Nancy Iridian Álvarez Álvarez
Directora de Medio Ambiente	Lic. Patricia Carmona Salgado
Director de Desarrollo Económico	Lic. Gerardo Paredes Gorostieta Femat
Director de Desarrollo Urbano	Lic. Alfredo Santana Rubio
Jefe Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Lic. E. Marco Antonio Trejo Borja
Coordinación de Desarrollo Agropecuario	Octavio de Jesús Palma Estrada
Director de Desarrollo Metropolitano y Movilidad	Lic. Saúl Rico González
Unidad de Transparencia	P.L.E. Gabriela Brizzet Bello Espinosa
Jefes de Áreas, Organismo	s Descentralizados
Director General del D.I.F.	Dr. Víctor Manuel Arzate Holascuaga
Director General de O.P.D.A.P.A.S.	Lic. Jesús Reyes Consuelo
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	Karina Montes de Oca Acevedo
Instituto Municipal de la Mujer	Patricia Arriaga Merced
Instituto de la Juventud	Cinthya Berenice Oro Mondragón
Defensor Municipal de los Derechos Humanos	M. en D. Ricardo Ávila González
Representantes Em	presariales
Representante Empresarial	C. Alejandro Hernández Torres Servicios Urbanos Xinantecatl
Representante Empresarial	C. Luis Camacho Mercado Tianguistas del Mercado Francisco I. Madero
Representante Empresarial	Lic. Miguel Ángel Larregui Notario Público No. 172

Lo que le informo para los fines y efectos legales a que haya lugar, Sin otro particular por el momento, le reitero las muestras de mi amistad y respecto.

ADIEL LEÓN ÁLVAREZCRETARIA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Gerardo Nava Sánchez, Presidente Municipal Constitucional; para su conocimiento. C.c.p. Francisco Villa Vilchis, Contralor Municipal; para su conocimiento. C.c.p. Archivo Minutario. ALA/VMDS/Islb*.